



“Todo se puede tocar en este país”, dice Ignacio Mier al arrancar los conversatorios sobre reforma a la Suprema Corte

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseguró que en México toda institución o Poder de la Federación se puede modificar bajo el amparo de la democracia, declaración hecha en el marco de la propuesta de reforma para que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean elegidos por votación popular.



Durante la inauguración de conversatorios en los que analizará modificar el mecanismo de integración de la Suprema Corte, Mier declaró que en 95 años el Poder Legislativo no ha revisado el procedimiento de elección de los ministros.

“Vamos a iniciar una profunda reflexión sobre algo de interés nacional (...) y que nos pone ahora a decir que todo se puede tocar en este país, en el marco de un proceso ampliamente democrático”, aseveró el morenista en alusión a las voces en la oposición que han usado como consigna “El INE no se toca”, o la más reciente, “La Corte no se toca”, en defensa de estas instituciones ante reformas que consideran buscan afectarlas.

Mier Velazco detalló que con la realización de los conversatorios lo que quieren es “precisar las atribuciones y facultades que garanticen el equilibrio republicano de los tres poderes en México”.

Además, rechazó que tengan la pretensión de debilitar alguno de los poderes de la nación.

El coordinador de Morena precisó que el partido busca iniciar un proceso de reflexión acerca de la propuesta presentada por el presidente López Obrador, la cual pretende que se modifique el procedimiento de elección de los ministros de la SCJN.

El pasado 14 de mayo, Mier Velazco anunció que propondrá una consulta popular para que los ciudadanos decidan si los 11 ministros de la SCJN deben ser elegidos mediante un proceso de votación.

El coordinador morenista indicó que, de aprobarse, la consulta popular para definir si se modifica el mecanismo de designación de los ministros se realizaría en agosto de 2024, cuando concluyan las elecciones de ese año.